

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 20 de Julio de 1904

Núm. 87

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre, 2,50 ptas
Fuera de la capital... 3
Extranjero... año, 25

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirigirse a la administración

Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 20.—MIÉRCOLES.—San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, mártir.

Día 21.—JUEVES.—Santa Práxedes, virgen, San Feliciano y Santa Julia.

EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

La cuestión de las aguas ha llegado a tomar caracteres verdaderamente lamentables.

Como quiera que la Empresa abastecedora puede más, por lo visto, que la Corporación municipal, gran parte del vecindario se encuentra sin una gota de agua en la época del año en que es más necesaria.

Las quejas menudean, pero la Empresa del Abastecimiento hace muchos años que se ha quedado sorda, y aunque los vecinos pongan el grito en el cielo ella obrará como crea más conveniente para sus intereses.

Los colegas locales se han hecho eco, con justificada indignación, de las quejas del vecindario, que satisface un servicio de que por completo carece.

Es intolerable que por más tiempo siga abusando de toda una población una empresa como la del Abastecimiento, que nunca, ni siquiera por cubrir las apariencias, ha procurado complacer a los que contribuyen a que reparta muy buenos dividendos.

En cierta ocasión hubimos de manifestar que en vista de que el excelentísimo Ayuntamiento no puede desentender la madeja, el vecindario debía tomar una determinación que hiciese entrar en razón a la empresa.

Puesto que carece de agua gran parte del vecindario, dándose de baja aquellos que no reciban a las horas debidas y en cantidad suficiente el indispensable líquido.

Cuando se da el caso de que hasta en la Diputación provincial falte el agua, que no ha de suceder en algunos centenares de viviendas situadas en la parte alta de la población.

La Empresa abastecedora, que es una hormiguita de primera, ha ido poco a poco reduciendo las horas de servicio; trabajo que por cierto, ha resultado inútil para gran número de viviendas, pues mayor reducción de servicio que carecer de agua durante las veinticuatro horas del día no puede haber.

El vecindario se ha ido acostumbrando a los abusos que tal orden de cosas representa, y tan solo de vez en cuando se queja de que no tiene la cantidad de agua que para el consumo necesita.

La Corporación municipal debe de resolver la cuestión cuanto antes, pues de no hacerlo así tal vez llegue a acabarse la paciencia al vecindario y a saber si podría haber algún disgusto.

Por lo tanto hágase algo por aplacar la sed de los que pagando, bastante caro, por cierto, el agua, no reciben ni gota, y todavía se conforman en seguir pagando mientras la cuestión se resuelve.

Ramillito Literario

EN EL DINTEL

Murió un día un potentado, según todos, un dechado de imperfecciones humanas;

mas no obstante, como es uso en tal caso, se dispuso que doblasen las campanas.

El espíritu del muerto, de la Gloria el rumbo cierto tomó, al sentir en su oído, como cántica armoniosa ó plegaria fervorosa, el persistente tañido.

—Así avisan mi llegada a la mansión conquistada por mi esplendor notoria en mi angustia postrimera— dijo—; y sin duda me espera Dios para darme la gloria.

Llegó, y según me han contado, pronto miró, conturbado, tan grata ilusión perdida;

nadie le daba en la puerta, muda, cerrada y desierta, del cielo, la bienvenida.

Diz que desde entonces llora aquel alma pecadora en el pórtico en que vela, pidiendo con ronco grito que le abran del infinito la misteriosa cancela.

Arturo Reyes.

DE SOCIEDAD

De de hace días se encuentra en Reinosa el senador del Reino don Benito Divina.

En la misma villa se hallan el contralmirante don Manuel Fernández Coria y su distinguida señora.

Ha regresado de Puente Viego el exdiputado a Cortes por esta circunscripción don Vicente Aparicio.

En el correo expreso de ayer llegaron a Santander los señores marqueses de Aleda.

Ha llegado a Santoña, acompañada de sus hijos, la respetable señora viuda de Carre.

Desde hace pocos días se encuentra entre nosotros nuestro distinguido paisano el muy ilustre señor don Manuel San Martín, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de León.

Ha salido para Bilbao nuestro estimado amigo don Juan José López Doriga.

Ha regresado a esta capital el digno Alcalde don Luis Martínez y Fernández.

Entre las familias últimamente llegadas a Castro-Urdiales con objeto de pasar el verano figuran las de los señores Vilota, Pastor, Vega y Barrón.

Ha llegado a Puente Viego el Arcipreste de la Catedral de Oviedo, señor Sarri de Aller.

En sus posesiones de Miengo se halla la excelentísima señora doña Dolores Posada, viuda de Posada Herrera.

Han salido para los baños de Sobrón don Juan Aldasoro y su respetable señora.

Procedente de la corte ha llegado a esta capital la señora viuda de Bolado, acompañada de su distinguida familia.

De paso para Bilbao, se encuentran en esta capital el general don Joaquín Párraga, y su bella hija María.

Han llegado a Santander los señores marqueses de Alado.

Encuétrase en esta capital el ilustre montañés don Luis de Hoyos Sainz, director del Instituto general y técnico de Toledo.

El señor Hoyos Sainz ha venido dirigiendo la colonia escolar de aquella capital castellana.

Damosle la bienvenida

PÁGINAS SELECTAS

EL SOL

Es el sol la criatura que más ostentosamente retrata la majestuosa grandeza del Creador. Llámase sol, porque en su presencia todas las demás lumbreras se retiran, el solo campea. Esta en medio de los celestes orbes como en su centro, corazón del lucimiento y manantial perenne de la luz; es indefectible, siempre el mismo, único en la belleza; él hace que se vean todas las cosas y no permite ser visto; influye y concurre con las demás causas a dar el ser a todas las cosas, hasta al hombre mismo. Es comunicativo de su luz, y de su alegría, esparciéndose por todas partes, y penetrando hasta las mismas entrañas de la tierra; todo lo baña; alegre, ilustra, fecunda e influye. Es igual, pues nace para todos, a nadie ha menester de sí abajo. Él es, al fin, criador de ostentación, el más luciente espejo, en quien las divinas grandezas se representan. La luna es segunda presidente del tiempo; tiene a medias el mando con el sol; si él hace el día, ella la noche; si el sol cumple los años, ella los meses; calienta el sol y seca de día la tierra, la luna de noche la refresca y humedece; el sol gobierna los campos, la luna rige los mares; del suerte que son las dos balanzas del tiempo.

Baltasar de Graaán.

TRIBUNALES

El lunes se vió la causa instruida por el Juzgado de Torrelavega contra Sotero Be-

— 667 —

no de Tal. Eso es llamar la atención sobre ese sujeto, y Delmont es de esos que tienen gran interés en que no se ocupe de ellos la policía. He aquí la razón que me ha detenido y me detiene.

—Indudablemente; pero no se puede vacilar más tiempo—repuso Olivier en el colmo de la agitación.

Entonces le retrió a su padre lo que había mediado entre él y Florestan; su llegada a Orleans; su entrevista con Georgina; lo que ésta última le había dicho, y sus temores de que el cura hiciese prender a Delmont, aunque no fuera más que como medida de precaución.

Steinbach le escuchó con sumo recogimiento.

Cuando Olivier terminó su relación entregó a su padre la carta que le había confiado Georgina en previsión de los acontecimientos.

—No la toquemos todavía—repuso el abogado guardándola en su mesa de despacho.—Sepamos un primer lugar qué ha sido de Delmont. No cabe, en efecto, vacilar más. O se ha suicidado, pero eso es imposible, porque le hu-

— 698 —

biera detenido la idea de su hija, ó le han asesinado, pero eso es también inverosímil, porque el cura tiene interés en que viva para dominar a Georgina, ó está preso, y es lo que voy a averiguar.

—El abogado llamó.

—Que enganchen enseguida—dijo al criado que se presentó.

—¿Dónde vas?—le preguntó Olivier.

—Pues ¡diantrel! a la prefectura de Policía.

Allí sabré lo que ocurre. En cuanto a ti, espérame sin moverte de aquí.

Una hora después regresaba Steinbach.

—Georgina tenía razón—dijo entrando como una bomba en el despacho, donde Olivier se paseaba muy agitado, presa de los más funestos presentimientos.—Le han preso durante la noche pasada. ¡Ya le han trasladado a Mazas!

—¿Qué te decía yo? Le ha denunciado el cura.

—Es probable. Pero no han querido decirme de quién provenía la denuncia.

— 701 —

la carta de Georgina—dijo Steinbach.—Se han cumplido todos los requisitos.

Olivier sintió un rayo de esperanza.

Tal vez estaba allí la salvación.

Los dos hombres abrieron la carta y se enteraron de lo que decía.

Ya saben nuestros lectores lo que podía contener.

En ella explicaba Georgina cómo había adquirido la terrible convicción de que su madre era la autora del crimen de Sceaux por una serie de deducciones, y reuniendo a sus recuerdos de niña infinidad de hechos, insignificantes al parecer, estudiando la cuestión bajo todas sus fases, y cómo se había confirmado su convicción después de la escena que hemos visto mediar entre la madre y la hija.

Aquella carta era sencilla y conmovedora, y terminaba con estas palabras:

—He aquí la verdad. Oíre, si crees deberlo hacer. No te ocupes de mí. No pienses más que en tí; si estás amenazado, defiendete.

—

—

—

—

—

nito Sánchez, acusado del delito de lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 50 pesetas y costas.

La defensa solicitó la absolución, ó en el peor de los casos la imposición de un mes y un día de arresto mayor.

Gonzalo Solano Lescano, procesado por lesiones, ha sido absuelto libremente.

Ayer se vió la causa instruida por el Juzgado de Castro Urdiales contra Fidel Escalante Abascal, procesado por el delito de daños.

El señor Fiscal solicitó en sus conclusiones la pena de 75 pesetas de multa, por ser el procesado menor de 18 años, la indemnización correspondiente y costas, con lo que se conformó la defensa.

También ayer se vió la causa procedente del Juzgado de Torrelavega seguida contra Carlos García Vela, por el delito de lesiones menos graves.

El ministerio fiscal solicitó dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 30 pesetas y costas, y la defensa la absolución por haber obrado el procesado en propia defensa.

DE TODO UN POCO

En uno de los últimos números del ilustrado periódico semanal *Nuevo Mundo*, se publica un artículo titulado *Madrid molesto. Carrera de obstáculos*.

Nada más lógico que aquello de, "en todas partes cuecen habas..." a lo que si fuera posible contestarían las en que se hace el asfalto... pero aquí á calderadas...

En efecto, no es mala y olorosa la humaza que á propios y extraños se nos viene proporcionando.

Esto sin contar el reciente arreglo de tuberías, obstrucción de varias calles con enlosado, piedras, adoquines, etc., etc., como todos los años...

Sucédense mejoras en nuestra ciudad, ipero con que lentitud... como la que lleva la nueva iglesia de San Francisco, que quedará terminada á fin de siglo, fecha para la que está acordado el derribo de las ratoneras en Puertochico, la casa-estorbo, en la calle del Medio, parte de la pared saliente en la Ruamenor y frontón de la calle de San Pedro.

Por eso, hasta la indicada fecha, no hay que impacientarse pues cual dijo el otro, "no se ganó Zamora en una hora..."

Los caminos á la Caña del Sardinero y Magdalena, quedarán terminados el primero para el año que viene y el segundo, cuando segun nos dicen tenga á bien el señor Salazar, á quien parece se le perjudica su finca con el trazado de referido camino.

La caza de perros, se sigue sin descanso porque también á los canes les ha dado por morder á diario.

La verdad es, que en pocas ciudades

abundarán tanto los perros como en la nuestra.

¿Y en poder de quién están y que clase de animales son? Por lo general en poder de personas que á duras penas pueden sostenerse así propias, y en cuanto á la clase de perros... como el del herrero de la fábula, salvo alimento.

Nada, guerra y exterminio á la raza canina por los laceros ó perricidas...

Continúan las visitas sobre higiene en las habitaciones y patios, pero en nuestro concepto, debieran ser más escrupulosas, obligando á los propietarios, sin contemplaciones de ninguna especie, á que pongan sus fincas en condiciones higiénicas, que bien lo merecen los exagerados alquileres que por ellas cobran.

¿Lucirán al fin este año las famosas farolas? allá veremos como dijo el ciego.

PUBLICACIONES

La Última Moda publica en el número 863 (17 julio de 1904) 34 elegantes modelos de trajes y sombreros de verano. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico *Vida Práctica* con numerosos grabados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º edición 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Sin que ningún cuaderno ceda á los anteriores en interés y circunstancias artísticas, van apareciendo los que cada quincena publica el editor don Luis Tasso, de Barcelona, con el título de *El Japon á la vista*, de los que lleva el número cuatro el reciente dado á luz, conteniendo diez y seis autotipias que son fieles reproducciones fotográficas de lo más típico y determinante para formar juicio sobre la actual civilización japonesa. Contribuye en gran parte á este objeto las instructivas explicaciones expuestas al pie de los grabados, muy á propósito para facilitar la comprensión del asunto; sien lo el mejor modo de difundir los conocimientos que este portafolio contiene, la modicidad de su costo, que es de 60 céntimos el ejemplar de cada cuaderno.

MILITARES

Ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al primer teniente de infantería don Antonio Valin.

Al primer teniente don Vicente Portilla Ezpeleta se le ha concedido autorización para marchar al extranjero.

En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los soldados Antonio Ruiz Pérez y Pedro Setién Vélez, á fin de que puedan cobrar sus alcances.

Se ha concedido ingreso en el Cuerpo de la guardia civil, siendo destinados á esta Comandancia, á don José Pérez y Pérez, del Colegio de Guardias jóvenes; Lucas Poteguillo de Pedro, Anacleto Vallejo González, Antonio Pérez de Jesús y José Carvajillo Polo.

El día 8 de agosto próximo se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santander la subasta para la contratación á precios fijos del suministro de pan para las tropas y pienso para los caballos de las fuerzas estantes y transeuntes en dicha plaza.

En la misma Comisaría de Guerra, de esta plaza, se celebrará el 16 de agosto próximo otra subasta para contratar el lavado de ropas de la factoría militar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de San Vicente de la Jarquera, para la cual ha sido nombrado maestro interino, don José Platas.

Por la Alcaldía de Arredondo se participa que el maestro de la escuela de niños de aquel pueblo don Cesáreo de la Vega y Vega ha cesado en la clase el día 16 del corriente, sin dar lugar á que empiece el periodo de vacaciones.

El Ayuntamiento de Valdeprado ha acordado dirigirse al señor Gobernador solicitando se recabe del habilitado que fué de instrucción pública don Arsel de Irún, en el partido de Reinosa, expida certificación de los haberes cobrados, según nómina, por el alquiler de la casa-escuela y habitación de la maestra de niños de Los Carabos en los años 1887 á 1902.

Por haber tomado posesión del cargo de maestro de la escuela de Miraoche, Voto, ha cesado en el desempeño de la de Secadura, don Mariano Cuesta.

Desde el 20 al 30 del actual se halla abierto el pago de las jubilaciones, viudedades y orfandades del magisterio de primera enseñanza, correspondientes al segundo trimestre del corriente año y las nuevas pensiones de doña María Josefa González Pedrosa, doña Beatriz Quintanilla Rojí, doña Sabina Rebón y Saez, doña Martina Escalera y Gil y doña Nemesia Saiz y Rucabado.

Se previene á los señores pensionistas que es necesaria la presentación de la cédula para efectuar el cobro.

En la obra pía familiar fundada en Salamanca por el ilustrísimo señor don José Zorrilla de San Martín, se hallan vacantes cuatro pensiones para estudios, que habrán de adjudicarse á los parientes del fundador que acrediten mejor derecho.

Los que se crean con derecho á referidas pensiones, presentarán sus solicitudes con los documentos decenarios antes del 30 de septiembre próximo.

Monsieur Paul Chironzo

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suponemos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

Anteayer entró en nuestro Puerto el hermoso vapor danés *St. Croix*, procedente de la Habana, Veracruz y escalas.

El *St. Croix*, conjujo para Santander gran número de pasajeros.

Hemos recibido unos bonitos y originales programas de ferias que la fabrica de cervezas "La Cruz Blanca", regala á sus parraquianos.

En el programa están también incluidos los servicios públicos.

Agradecemos la atención.

Por el Ministerio de Obras públicas se ha dispuesto que se dé por expirado, con fecha 31 de Diciembre último, el contrato del servicio de farmacia en el Lazareto de Pedrosa, verificado con doña Gabriela de la Torriente, por haber cesado la condición á que se suponía la realización del referido contrato.

El lunes se declararon en huelga los obreros que en el muelle se dedican á la carga y descarga de los vapores que visitan nuestro puerto.

Durante la mañana se trabajó, pero al empezar las tareas de la tarde se notó el disgusto entre los obreros, y á poco se suspendieron los trabajos en todos los vapores.

En la chimenea de la casa número 2 de la calle de Lope de Vega se presentó anteayer tarde un incendio, que en los primeros momentos produjo alguna alarma.

La prontitud con que acudieron los bomberos evitó que el fuego se propagase, quedando extinguido en poco tiempo.

Desde primera hora de la mañana de anteayer, los trenes de Solares, Ontáneda y Bilbao comenzaron á entrar en la estación provisional que se ha hecho en pocos días dentro del terreno que en Maliaño, frente al *Machichaco*, ha de ocupar la definitiva de los ferrocarriles de Santander á Bilbao y Cantábrico.

Los dos andenes, lo mismo el definitivo

— Tanto como quiera el juez instructor, Pero como le habrán recomendado á Delmont, la comunicación durará todo lo que deba durar para que salgan bien los tenebrosos proyectos del cura.

El razonamiento del abogado era tan consolador como evidente.

Olivier sentía deseos de estrellarse la cabeza contra las paredes.

—¿Pero qué hacer? ¿Qué hacer? ¿Y qué interés personal tenía el cura en que se casase Georgina con Florestan?

Florestan hubiera sido el único que hubiera podido decirlo. Aquel era el punto negro, el misterio cuya solución no veía Steinbach.

La desesperación de Olivier le causaba un pesar muy grande al abogado, muy conmovido ya por el peligro que corría el amigo salvado por él en otro tiempo á costa de lo que saben nuestros lectores, como también la situación de Georgina, á quien quería como si fuese hija suya.

—Ha legado, por fin, el momento de abrir

Olivier miró á su padre con la sorpresa del hombre que no entiende lo que se le dice.

—Si—prosiguió Steinbach—se le acusa de haber tomado parte en los acontecimientos de la Commune. Se supone que es un emigrado que después de haber salido de Francia para librarse del Consejo de Guerra, ha vuelto á entrar en ella con un nombre supuesto.

Entonces no ha sido el cura quien ha mandado detenerle.

—Al contrario. Comprendo perfectamente su juego. Esa acusación absurda, y que se verá más tarde que es errónea, hará que le tengan preso un mes ó seis semanas; el tiempo necesario para que Georgina se case con Florestan. Una vez verificado el matrimonio, le pondrán en libertad... Se ha hecho la jugada, y el cura ha cumplido su palabra... Si Georgina se resiste... Pero no se resistirá sabiendo que su padre está á disposición del cura.

—Es preciso avisar al señor Delmont.

—Es imposible, está incomunicado.

—¿Y cuánto durará eso?

no os habéis batido, ¿Cómo te ha revelado entonces el refugio de Georgina?

—Ya te explicaré eso más tarde. Ocupémonos ahora de lo más urgente. ¿Has visto al señor Delmont? ¿Está aquí? ¿No es cierto?

—¿Aquí? Sí, sí. No le he vuelto á ver, é ignoro dónde está. Lo cierto es que no ha regresado ayer en todo el día á su casa, ni durante la noche pasada, ni esta mañana... porque puedes suponer que no he dormido, y era esa mi mas cruel inquietud.

Olivier se puso muy pálido.

—¿Todo está perdido!—exclamó.—He pasado por su casa antes de venir por aquí y creí que estaría aquí oculto ¡Llegó demasiado tarde! ¡Georgina tenía razón!... Había previsto...

—¿Qué?

—Pues bien; es idudable que han preso al señor Delmont.

—Así lo he supuesto.

—¡Debias haberle informado!

—¿Qué bien discurre! Ir á decir á la policía:

—¿No han preso ustedes por casualidad á Fula-

que el provisional, son bastante amplios y cómodos.

En el Mercado de la Esperanza se ha celebrado hoy á las nueve la subasta de los puestos y cajones que se hallaban desalquilados.

Por el señor Gobernador civil ha sido multada en 500 pesetas la Sociedad Minas de Heras-Santander, por verter á la ría aguas sucias procedentes del lavado de minerales.

El lunes se produjo en el barrio de Molneda un conato de motín, con motivo de no dar agua la fuente que abastece á todo aquel vecindario.

Dios quiera que las cosas no pasen á mayores.

En los corrales de la Plaza se encuentran ya los toros de Romero y Miura que se han de lidiar en los días 24 y 25 del corriente por las cuadrillas de Montes y Machaquito. El ganado, según hemos oído decir, no puede tener mejor estampa.

Dentro de dos ó tres días se permitirá la entrada al público para que vea el ganado en los corrales.

Anteayer se inauguró la botica que el señor Cabanzón ha instalado en el Sardinero.

El local se halla decorado con gusto, y en cuanto á medicamentos se hallan en ella cuantos puedan necesitarse.

Por el cabo de mar del Astillero ha sido comunicado al señor Comandante de Marina que, á las once y media del día 15, el lavadero de las minas de Morero tenía ocho tablas de las compuertas abiertas.

Por otra comunicación del mismo se ha participado que á las doce y media del mismo día 15, la compuerta del lavadero de San Salvador tenía levantadas cuatro tablas.

Hemos recibido unas elegantes Guías de verano que reparte entre sus numerosos favorecedores el conocido industrial señor Ramos, cuya sastrería goza de merecida fama. Agradecemos al señor Ramos la atención.

El día 31 del corriente termina el plazo definitivo de la prórroga concedida por real orden del día 3 para la adquisición de las cédulas personales sin el recargo de la multa del duplo.

La oficina de la recaudación se halla establecida en la calle del Puente, 1, duplicado, entresuelo, de nueve á doce y de tres á cinco.

Hoy cúmplase el primer aniversario de la muerte del sabio Pontífice León XIII, cuyo recuerdo será imperecedero.

Con destino al Concurso Hípico Cívico-militar, organizado por el Ayuntamiento para el próximo mes de agosto, se ha regalado por don José de la Horga, hijo del concejal señor Horga, á la Corporación municipal, una preciosa copa de plata.

Mide ésta un metro de altura y en el centro se lee la siguiente inscripción: *Concurso Hípico Militar. Agosto 1904. Santander.*

El pie está artísticamente repujado y la tapa es de hojas y flores caldas y la corona una hermosísima figura representando la Gloria.

El interior de la copa está sobredorado. Se guarda este artístico regalo en un bonito estuche.

Es tal el número de feriantes que este año han concurrido á solicitar caseta donde instalarse, que muchos no han podido obtenerla.

En la casa número 13 de la calle del Martillo se produjo ayer á las siete un incendio, que en pocos minutos fué sofocado por los bomberos.

Ayer comenzaron á prestar servicio en el tranvía el Sardinero los nuevos coches adquiridos por la Sociedad *El Sardinero*.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia don Antonio Sainz de Miera.

El señor Martínez y Fernández se hizo ayer cargo del despacho de la Alcaldía.

La sociedad *Nueva Guirnalda* hizo ayer tarde al presidente de la Comisión de feste-

jos, entrega de una preciosa estatua de bronce Virón con destino á uno de los premios que se han de otorgar en el gran concurso hípico organizado por el Ayuntamiento; sintiendo doblemente que por ceder de fondos suficientes no pueda, como era su deseo, contribuir de manera más directa á dar mayor brillantez á los festejos de este año.

PROVINCIALES

Ha sido trasladado al Juzgado de Alfaro, provincia de Logroño, el juez de Laredo don Carlos de Aisa y Cabrerizo, hermano del diputado á Cortes señor barón de la Torre.

El ingeniero jefe de esta región agrónomica ha practicado un reconocimiento en los viñedos del distrito de Liébana.

Según parece, los viñedos están atacados de una enfermedad, probablemente la filoxera.

El ingeniero ha dado las órdenes oportunas para prevenir los daños futuros, habiéndolo así manifestado al director de Instrucción pública para la adopción de energicas medidas.

La guardia civil del puesto de Ontaneda ha denunciado al Alcalde de Santurde de Toranzo á los vecinos de dicho pueblo Fernando Rodríguez García y Santos Alonso Martínez y los de San Martín Telesforo Ruiz Rueda y Prudencio Ruiz, por haberles encontrado pescando en el río de Pas y sitio llamado de Cauto Podrío, término de Santurde, ocupándoles como tres libras de truchas.

Se ha solicitado por don Emeterio Diaz Cuzto y Torre la plaza de recaudador de la Hacienda en la zona de Torrelavega, vacante por defunción del que la desempeñaba.

En el pleito Contencioso administrativo, promovido por don Ramón Montero García, como regidor síndico del Ayuntamiento de Arredondo, sobre revocación de una resolución dictada por el gobernador civil, revocatoria del acuerdo de dicho Ayuntamiento, que denegó á don Miguel Gutiérrez Solana autorización para cerrar un terreno situado delante de una finca de su propiedad, se ha estimado la excepción propuesta por el procurador representante, declarando, en consecuencia, prescrita la acción para interponer por el Ayuntamiento de Arredondo, el recurso contra la resolución citada.

GENERALES

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 38'02 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de julio corriente.

Los cosecheros de aceites de la región catalana siguen haciendo trabajos cerca de sus compañeros de Aragón y Andalucía á fin de formar un *trust* que contrarreste la grave crisis que, en su entender, atraviesa la industria aceitera.

Por otra parte, parece que van muy adelantados los trabajos para la creación de otra entidad análoga para la explotación del alcohol, que se titulará *Sociedad general alcohólica de España*, con un capital de 15 millones de pesetas, y en la que sería un accionista de la mayor importancia la Sociedad Azucarera.

La Granja Agrícola de la Coruña ha adquirido una nueva variedad de maíz á elevado precio venciendo no pocos obstáculos. Se denomina "maíz cristal".

Habría de sometersela á idénticas experiencias que las clases que tanta fama han alcanzado en gran parte de España desde que se hicieron públicos los notables resultados que ofrecieron las minuciosas experiencias hechas en aquel establecimiento de experimentación.

El *maíz cristal* es una variedad tan notable por su alta producción, que los ingleses suelen darle el nombre de *non plus*. Es completamente transparente y de grano pequeño y sumamente duro.

Al que ofrece garantías de cultivarlo con esmero y enviar una muestra de lo recolec-

tado, se le facilitará gratuitamente una pequeña cantidad de este maíz.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones del Banco Mercantil, liberadas, á 92'50: pesetas nominales 13.000.
Santander 19 de julio de 1904

BOLSA

MADRID	DIA 19
Deuda 4 % interior al contado.	76 65
Id. 5 % amortizable.	00 00
Acciones del Banco de España.	475 00
Compañía de Tabacos.	419 00
" Norte de España.	00 08
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	37 80
Londres á la vista.	34 80

TELEGRAMAS

San Sebastián 19

Han sido distribuidas ya las invitaciones para la recepción popular que se celebrará mañana en el Ayuntamiento.

El general Ferrándiz llegará pasado mañana á esta capital.

Ha salido para Santiago la ronda especial de policía del Rey.

Mañana se celebrará la inauguración de la Exposición de Industrias.

El ministro de Estado sometió hoy á la regia sanción varios decretos, entre ellos el nombramiento del señor Polo de Bernabé para embajador de España en el Quirinal y la ley sobre las reformas y el saneamiento de Madrid.

Madrid 19

El señor Maura ha confirmado la noticia de que el Consejo de Estado ha informado desfavorablemente el proyecto de la Gran Vía de Madrid.

Con objeto de darle noticia del informe visitó al jefe del Gobierno el Marqués de Aguilar de Campóo, presidente del Consejo de Estado.

Como el informe tiene carácter consultivo, ahora falta saber si el ministro de la Gobernación se conforma con él.

Dícese que el marqués de Ibarra será nombrado embajador de España en Lisboa.

Ha llegado á Vigo el señor Bugallal.

En el pueblo de Santaolalla, provincia de Toledo, se han declarado en huelga los segadores.

Ha salido para San Sebastián el señor Canalejas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que disfruten de licencia todos los oficiales de las diferentes Academias que han salido en la promoción de este año.

Los nuevos oficiales no se incorporarán á sus destinos hasta la revista del mes de septiembre próximo.

Telegrafían de San Petersburgo que se cree seguro que los japoneses intentarán el asalto de Puerto-Arturo antes de que termine esta semana.

Telegrafían de Granada que se ha declarado un incendio en un monte propiedad del señor Bañón.

El alcalde de Madrid señor marqués de Lema continúa su enérgica campaña contra las tahonas.

Comunican de León que el señor Moret salió para Oviedo.

Pablo Iglesias ha sido designado para representar al partido socialista español en el Congreso obrero de Amsterdam.

La Correspondencia de España publica hoy un telegrama de su corresponsal en

San Petersburgo en el que éste dice que es exacto que el día 11 del actual, al dar los japoneses un asalto á Puerto Arturo, tuvieron los japoneses 30.000 bajas.

Añade que así se lo han afirmado en los centros oficiales de San Petersburgo. Los corresponsales de este periódico vienen insistiendo en la veracidad del suceso desde que se dió á la publicidad.

Antonio del Campo Echeverría

"PLUTARCO MONTAÑES"

Ensayo de un catálogo biográfico de

MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

MUELLE, NUM. 8

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Soció gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernan 'és (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

ERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato 'el día: Ternera á la napolitana.

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900



JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescórbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana y sale 12'25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatonales a Peñacastillo, Custo, Monte y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 y 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERROJARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puento San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 7'45 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arróndano,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpías En Tre o para Castro, Laredo, Colindas, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERRO-CARRIL DEL ASTILLERO

A OBTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Oñate: 7'43 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Oñate: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 5'45, 6'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es inodoro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL



CAFÉS

CHOCOLATES



MAJOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRES Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a a gozar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth